

Premios de la Automoción de la Comunitat Valenciana

Bases de participación Premios AVIA 2018:

Los Premios AVIA 2018 son una iniciativa del Clúster de Automoción de la Comunitat Valenciana, entidad sin ánimo de lucro, que busca incrementar la competitividad de las empresas auxiliares de automoción a través de la cooperación.

Los Premios AVIA 2018 se convocan por segunda vez este año con el objetivo de reconocer el trabajo y trayectoria de las empresas y profesionales que ayudan a la mejora de la economía de la Comunitat Valenciana, bien a través de proyectos innovadores, con la excelencia empresarial o con su trayectoria.

A estos premios se pueden presentar todas las empresas asociadas de pleno derecho al Clúster de Automoción de la Comunitat Valenciana y la elección de los premiados se llevará a cabo a través del siguiente procedimiento:

- 100%: Votaciones asociados por correo electrónico. Se admitirán hasta un total de 3 votos por empresa, uno para cada categoría.
- El jurado, compuesto por una representación de la Junta Directiva de AVIA y el patrocinador Oro del evento, sólo votarán en caso de empate de votos de los asociados

Los plazos que barajamos son los siguientes:

- Presentación de candidaturas **hasta el 21 de agosto**
- Votos asociados **hasta el 17 de septiembre**
- Reunión jurado: **20 de septiembre (en el caso de que sea necesario)**
- Veredicto candidaturas: **21 de septiembre**

Dicho veredicto **se dará a conocer a los premiados el 21 de septiembre**, con tiempo suficiente para que puedan recoger su galardón durante la celebración de la **III Noche del Motor C.V.**, que se celebrará el **jueves 4 de octubre**.

La Noche de la Automoción es un evento organizado por AVIA que se ha convertido en el referente del sector, gracias a la afluencia de más de 200 personas vinculadas a la automoción, desde fabricantes y proveedores de nivel 1 hasta los representantes de la administración.

Categorías:

- ✓ Premio a la **PYME INNOVADORA**
- ✓ Premio a la **EXCELENCIA EMPRESARIAL**
- ✓ Premio a la **DEDICACIÓN EMPRESARIAL**

Premio AVIA a la PYME INNOVADORA

Objetivo: Distinguir a aquella empresa consolidada, con peso específico en el sector y a la que se le quiere reconocer su aportación a la economía valenciana en forma proyectos y actividad innovadora. Empresas que hayan generado una actividad ligada a la I+D+i y cuyo resultado haya provocado una mejora.

Candidaturas: Empresas ubicadas en la Comunitat Valenciana que destaquen en esos parámetros, asociada a AVIA.

Méritos:

- ✓ Estrategia de innovación de la empresa
- ✓ Impacto de las innovaciones en el mercado
- ✓ Inversiones en I+D+i (últimos 3 años)
- ✓ % inversión en I+D+i respecto a los ingresos totales (últimos 3 años)
- ✓ Patentes

Documentación: Es necesario que cada uno de los criterios que forman parte de los méritos y que serán de base de valoración del jurado sean debidamente acreditados y documentados.

Premio AVIA a la EXCELENCIA EMPRESARIAL:

Objetivos: Distinguir a las empresas que han mejorado sus procesos productivos y hayan generado una actividad encaminada a la mejora continua y a la excelencia. Con resultados en sus compañías y en su entorno. Empresas con trayectorias consolidadas, peso específico en el sector y buena perspectiva de futuro.

Candidaturas: Aquellas empresas ubicadas en la Comunitat Valenciana que han destacado en esta área, asociada a AVIA.

Méritos:

- ✓ Trayectoria general de la empresa
- ✓ Facturación (últimos 3 años)
- ✓ Inversiones en I+D+i (últimos 3 años)
- ✓ Incorporación de procesos o productos innovadores en la empresa
- ✓ Número de trabajadores (últimos 3 años)
- ✓ Perspectiva de negocio
- ✓ Resultados
- ✓ Inversiones
- ✓ Se valorarán las actuaciones en Responsabilidad Social Corporativa (RSC)

Documentación: Es necesario que cada uno de los criterios que forman parte de los méritos y que serán de base de valoración del jurado sean debidamente acreditados y documentados.

Premio AVIA a la DEDICACIÓN EMPRESARIAL:

Objetivos: Distinguir a la persona que a lo largo de su trayectoria vital, profesional o política ha apoyado a la industria auxiliar de automoción en su desarrollo y notoriedad.

Candidaturas: Personas residentes o ubicadas en la Comunitat Valenciana que destaquen en esta categoría, cuya empresa esté asociada a AVIA.

Méritos:

- ✓ Trayectoria profesional del candidato/a
- ✓ Influencia en el desarrollo del sector automoción de la C.V.
- ✓ Méritos logrados
- ✓ Curriculum Vitae

Documentación: Es necesario que cada uno de los criterios que forman parte de los méritos y que serán de base de valoración del jurado sean debidamente acreditados y documentados.

Si estás interesado en ampliar la información, puedes ponerte en contacto con nosotros en avia@avia.com.es o en el Tel.: **96 394 12 58**.